INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2013

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INTERNET"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2013, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del Comité de Evaluación integrado por la Srta. Jessica R. Berino y la C.P. Diana Martínez, según Resolución Nº 22 de fecha 26 de marzo de 2013.----------

1- Para el efecto se ha contado con los siguientes documentos: ----------

a) Memo Nº 04/2013 de fecha 14 de febrero de 2013, remitido por el Ing. Jorge Ruiz Díaz Jefe del Dpto. de Informática, solicitando la realización del llamado.----------

b) Resolución Nº 04 de fecha 20 de febrero de 2013, de aprobación del Plan Anual de Contrataciones (P.A.C.) del ejercicio fiscal 2013.----------

c) Nota U.O.C. Nº 04/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, presentación del Plan Anual de Contrataciones (P.A.C.) del ejercicio fiscal 2013.----------

d) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) de fecha 26 de febrero de 2013.----

e) Resolución Nº 08/2013 de fecha 01 de marzo de 2013, de autorización para realizar el llamado.----------

f) Nota U.O.C. Nº 08/2013 de fecha 01 de marzo de 2013, se comunica el inicio del referido proceso.----------

g) Reporte e historial del llamado.----------

h) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la Contratación Directa.---

i) Invitaciones remitidas a los posibles oferentes.----------

j) Acta de Apertura de Sobres de fecha 19 de marzo de 2013 (Prorroga)----------

k) Adenda N° 01 de fecha 19 de marzo de 2013.----------

l) Acta de Apertura de Sobres y Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales presentados en la oferta de fecha 26 de marzo de 2013.----------

m) Oferta presentada por la firma PLANET S.A.----------

n) Memo U.O.C. Nº 041/2013 de fecha 26 de marzo de 2013, solicitando la conformación del Comité de Evaluación.----------

- ***Aspecto Legal.***

Análisis de las documentaciones de carácter sustancial.

Nº ORDEN	DOCUMENTACIONES	PLANET S.A.	
		CUMPLE	
1	Formulario de Presentación de Oferta y Garantía de mantenimiento de oferta debidamente completado y firmado.	SI	NO
2	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI	NO
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	SI	NO
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	SI	NO

Se hacer constar que la oferta ***CUMPLE*** con los recaudos legales sustanciales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones ----------

Seguidamente se procede a verificar las documentaciones de carácter no sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Análisis de las documentaciones de carácter no sustancial.

Nº ORDEN	DOCUMENTACIONES	PLANET S.A.	
		CUMPLE	
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	SI	NO
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	SI	NO
3	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	SI	NO
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SI	NO
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SI	NO
6	Copias de Contrato u otros documentos donde demuestre que ha suministrado los servicios	SI	NO
7	Listado de empresas con quien trabajo, con número de teléfono y persona con quien contactar.	SI	NO

Una vez analizadas las documentaciones, se pasa a verificar la oferta económica y no habiendo correcciones que realizar, el cuadro de oferente con el monto respectivo, queda como sigue en el siguiente cuadro: ----------

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	B3121703-003	*Provisión de Servicios de Internet*	*PLANET S.A.*	Nacional	Meses	Evento	12	6.580.000	78.960.000

Considerando que la oferta presentada por la firma **PLANET S.A.** es la única que se presentó, se procede a verificar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, concluyendo que la misma **CUMPLE** con lo solicitado en la invitación del llamado. ----------

En tal sentido, este Comité considerando que este llamado a Contratación Directa tuvo una prórroga para la presentación de las ofertas, debido a que en la primera fecha de Apertura de Sobres realizada el 19 de marzo del corriente, no se ha presentado ningún oferente, motivo por el cual se procedió a prorrogar el llamado hasta el 26 de marzo del presente año, presentándose únicamente la firma PLANET S.A., y teniendo en cuenta el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, que posibilita la adjudicación de contratación bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad aún sin contar con el número indicado de oferentes y la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que establece los criterios de aplicación de las disposiciones contenidas en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, relacionadas con la adjudicaciones de las contrataciones directas, cuando no se cuenta como mínimo, con tres ofertas, sólo después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin haberlo podido lograr, por las circunstancias de que deben hallarse debidamente justificadas en la resolución de la Máxima Autoridad, en la que se responsabiliza de la adjudicación sin contar con el mínimo de oferentes. Recomienda la adjudicación a la firma **PLANET S.A.**, por un monto ofertado de **Gs. 78.960.000.- (guaraníes setenta y ocho millones novecientos sesenta mil), IVA Incluido.** ----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * SINAFOCAL *

Por lo tanto, el cuadro de adjudicación de los servicios solicitados queda como sigue:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	83121703-003	Contratación de Servicios de Internet	**Conectividad:** 1. Fibra Óptica para la Red Metropolitana de Fibra Óptica con un Ancho de Banda de 1024 Kbps. 2. Servicio de Internet con antena en modalidad Punto a Punto con un Ancho de Banda de 4 Mbps de salida internacional y 6 Mbps de Backbone nacional. **3. 10 (diez) modem 4G con navegación full** **Control de Navegación:** Servidor con las siguientes aplicaciones: 1. Router/Bridge 2. Restricción de navegación 3. Creación de perfiles por usuarios y niveles 4. Segmentación de Ancho de Banda 5. Reportes de navegación 6. Bloqueos (P2P, IM, VOIP, Redes sociales, etc.) 7. Firewall 8. Priorizador de tráfico 9. Ambiente gráfico **Oficina virtual** Una herramienta integral que presenta un poderoso Servidor de Correos vía Web, esto permite que sus correos los lleve siempre consigo, esté donde esté, con la sola presencia de una computadora y un navegador usted accederá a todas sus carpetas y a otras utilidades que trae esta solución informática. **Cuenta con las siguientes características:** 1. Mail 2. Agendas 3. Maletín de trabajo 4. Libreta de direcciones 5. Bloc de Notas 6. Bloc de Tareas 7. Mensajería instantánea 8. Procesador de datos 9. Hojas de cálculo 10. N cantidad de cuentas 11. Creación de cuentas in situ 12. Interfaz accesible (Web y Oficina Virtual) **Soporte Técnico Profesional** 1. Traslado de todos los servidores y conexiones del local actual al local designado por la SINAFOCAL. 2. Actualización del Servidor 3. Actualización del Servidor (Oficina Virtual) 4. Administración del Hosting 5. Administración del Sitio Web 6. Guardia permanente 24x7x365 **Otros Servicios:** Soporte Técnico sin costo Abono y Gerenciamiento de Dominio 1 IP Pública	Mensual	12

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB SINAFOCAL

***Por todo lo expuesto*:**

1. Este comité concluye recomendar la adjudicación del presente llamado a la firma ***PLANET S.A.*** por un monto total de ***GS. 78.960.000.- (Guaraníes setenta y ocho millones seiscientos sesenta mil) IVA Incluido***.----------
2. Elevar el Informe al Secretario Técnico Interino del SINAFOCAL.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, firmando los presentes en 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Jessica Raquel Berino
Técnica de la U.O.C.
SINAFOCAL/MJT

C.P. Eliana Martínez
Técnica de la U.O.C.
SINAFOCAL/MJT